



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

B O L E T A D E C I T A C I Ó N :

Señor/a : John Darly Cardona
Dirección : johnsc1113@gmail.com
Objeto : Declaración- Testigo
Rad. : 2022 - 00235
Proceso : Verbal
Demandante: Luis Gonzaga Aguinaga Alarcón
Demandados: ALLIANZ SEGUROS S.A. y Rosalba Álvarez Acevedo
Fechas : 15, 16, 17 y 18 de julio de 2025
Hora : 8 A.M. a 12 M. y 1 P.M. a 4P.M.-
Lugar : Palacio de Justicia - Torre A Oficina 409.

Se cita al señor JHON DARLY CADONA para que en audiencia que se realizará virtualmente durante los días 15, 16, 17 y 18 de Julio de 2025 en la hora arriba indicado, rinda declaración dentro del proceso Verbal radicado al número 2025-00235.

Se le advierte que, debe comparecer en forma virtual a la audiencia, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma MicrosoftTeams, previamente a dicha audiencia a su correo electrónico se remitirá el enlace para su conexión.

En caso de no asistir a la diligencia, se hará acreedor a las sanciones establecidas en el artículo 44 numeral 3 del Código General del Proceso.

MARÍA ESTHER BETANCUR GONZÁLEZ
SECRETARIA.

2022-00235 Remisión citación audiencia

Desde Juzgado 03 Civil Circuito - Risaralda - Pereira <j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 17/06/2025 9:24

Para johnsc1113@gmail.com <johnsc1113@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (220 KB)

235-2022.pdf; 2022-00235 CitaciónTestigo-1.pdf;

Señor
John Darly Cardona

Buenos días.

EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA - RISARALDA, se permite remitir la citación a la audiencia programada dentro del proceso de la referencia.

Cordialmente,

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO



PALACIO DE JUSTICIA, TORRE A, OFICINA 409

TELÉFONO: 606 3169011 Ext 1068

Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00am a 12:00m y de 1:00pm a 4:00pm

Correo Institucional j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co

PEREIRA - RISARALDA

(Acuerdo PSAA06-3334 del 02-03-2006 del CSJ.) "En cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo VII-notificaciones; artículo 197 de la Ley 1437 de 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

"PRUEBA ELECTRÓNICA: al recibir el acuse de recibo por parte de este despacho se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario. (Ley 527 del 18/08/1999). Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas. "La información adjunta es exclusiva para la persona a la cual se dirige este mensaje, la cual puede contener información confidencial y/o, material privilegiado. Cualquier revisión, transmisión, disseminación o uso del mismo, así mismo cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted recibe este mensaje por error, por favor notifíqueme y elimine este material..."



Retransmitido: 2022-00235 Remisión citación audiencia

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 17/06/2025 9:24

Para johnsc1113@gmail.com <johnsc1113@gmail.com>

 1 archivo adjunto (32 KB)

2022-00235 Remisión citación audiencia;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

johnsc1113@gmail.com (johnsc1113@gmail.com)

Asunto: 2022-00235 Remisión citación audiencia



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

B O L E T A D E C I T A C I Ó N :

Señor/a : ALEXANDER ALFREDO NARVAEZ PARRA
Documento : c.c. No. 1.085.897.421
Dirección : alexandernarvaezparra@gmail.com
Objeto : Declaración- Médico Perito
Rad. : 2022 - 00235
Proceso : Verbal
Demandante: Luis Gonzaga Aguinaga Alarcón
Demandados: ALLIANZ SEGUROS S.A. y Rosalba Álvarez Acevedo
Fechas : 15, 16, 17 y 18 de julio de 2025
Hora : 8 A.M. a 12 M. y 1 P.M. a 4P.M.-
Lugar : Palacio de Justicia - Torre A Oficina 409.

Se cita al doctor ALEXANDER ALFREDO NARVAEZ PARRA para que comparezca a la audiencia que se realizará virtualmente durante los días 15, 16, 17 y 18 de Julio de 2025 en la hora arriba indicado, comparecencia que se requiere dentro del proceso Verbal radicado al número 2025-00235.

Se le advierte que, debe comparecer en forma virtual a la audiencia, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma MicrosoftTeams, previamente a dicha audiencia a su correo electrónico se remitirá el enlace para su conexión.

En caso de no asistir a la diligencia, se hará acreedor a las sanciones establecidas en el artículo 44 numeral 3 del Código General del Proceso.

MARÍA ESTHER BETANCUR GONZÁLEZ
SECRETARIA.

2022-00235 Remisión citación audiencia

Desde Juzgado 03 Civil Circuito - Risaralda - Pereira <j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 17/06/2025 9:26

Para alexandernarvaezparra@gmail.com <alexandernarvaezparra@gmail.com>

CC sara lopez diez <sclopezd@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (216 KB)

235-2022.pdf; 2022-00235 CitaciónTestigo-2.pdf;

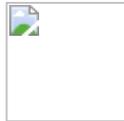
Doctor
Alexander Alfredo Narváez Parra
Perito

Buenos días.

EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA - RISARALDA, se permite remitir la citación a la audiencia programada dentro del proceso de la referencia.

Cordialmente,

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO



PALACIO DE JUSTICIA, TORRE A, OFICINA 409

TELÉFONO: 606 3169011 Ext 1068

Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00am a 12:00m y de 1:00pm a 4:00pm

Correo Institucional j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co

PEREIRA - RISARALDA

(Acuerdo PSAA06-3334 del 02-03-2006 del CSJ.) "En cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo VII-notificaciones; artículo 197 de la Ley 1437 de 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

"PRUEBA ELECTRÓNICA: al recibir el acuse de recibo por parte de este despacho se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario. (Ley 527 del 18/08/1999). Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas. "La información adjunta es exclusiva para la persona a la cual se dirige este mensaje, la cual puede contener información confidencial y/o, material privilegiado. Cualquier revisión, transmisión, disseminación o uso del mismo, así mismo cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted recibe este mensaje por error, por favor notifíqueme y elimine este material..."

Retransmitido: 2022-00235 Remisión citación audiencia

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 17/06/2025 9:26

Para alexandernarvaezparra@gmail.com <alexandernarvaezparra@gmail.com>; sara lopez diez <sclopezd@gmail.com>

 1 archivo adjunto (32 KB)

2022-00235 Remisión citación audiencia;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[alexandernarvaezparra@gmail.com \(alexandernarvaezparra@gmail.com\)](mailto:alexandernarvaezparra@gmail.com)

[sara lopez diez \(sclopezd@gmail.com\)](mailto:sara_lopez_diez_(sclopezd@gmail.com))

Asunto: 2022-00235 Remisión citación audiencia